

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 >	5 >	10 >	20 >
Portugal	2 >	6 >	12 >	24 >
Cuba y Puerto Rico	>	10 >	20 >	40 >
Unión Postal	>	10 >	20 >	40 >
Demás países	>	>	30 >	60 >

NUMEROS ATRASADOS DE 1 A 5 PESETAS

Num. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

Num. 5 cént.

PRECIOS DE INSECCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem do espectáculos	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem financieros ó de empresas	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem mortuarios	3 >	2 >	1 >	0'50 >
Reclamos, cada línea	10 >	5 >	2 >	1 >
Comunicados, id., id.	100 >	75 >	2 >	50 >

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

EL CABILDO DE AYER

Lo presidió el alcalde Sr. Guiral, asistiendo los señores Oliveras, Amor, Lisbona y Bessieres.

El Sr. Secretario lee y es aprobada el acta anterior

Se da cuenta de una circular del señor Gobernador para que se remitan las cuentas municipales y se acuerda constatar hallan pendientes de examen por la junta municipal, que está convocada para ello, las de 1887-88, y que se trabaja en la confección de las demás para su remisión inmediata.

Se acuerda sean derribadas de oficio la casa número 24 de la calle de la Fuente Nueva, y las números 3 y 5 inmediatas, haciéndose previamente presupuesto para subsanar dichos derribos.

Se aprueba un presupuesto importante 125 pesetas para terminar el muro de la calle Barranco de Tello.

Se acuerda dar las gracias al Sr. Rubio Pérez, por las zapatas, pilarotes y canes que ha cedido al Municipio, con destino al Museo arqueológico.

Se aprueban varios decretos del señor Alcalde, relativos á distintas reparaciones en servicios municipales; la cuenta de alojamiento de la guardia civil; la de reparaciones en el material de incendios; el presupuesto de 225 pesetas para ventanas y cristales en la cárcel de Audiencia; otro de 91 pesetas para el arreglo del material de la escuela pública de San Cecilio; la determinación del Sr. Alcalde sobre combustible para braseros y estufas, y que se subaste este servicio.

Al cabo de la guardia municipal Antonio Ansemil, se le concede jubilación con la mitad de su sueldo.

Se acuerda conceder varios permisos para la instalación de puestos de Pasqua en la vía pública; abrir concurso para la conservación del material de bomberos; subastar el alcantarillado del darro de la calle de Santa Paula; prevenir que los dueños de caballerías que tengan que transportarlas por haber fallecido, den conocimiento, para su cremación debida, bajo apercibimiento de que serán multados en 50 pesetas los infractores de esta orden; enviar telegrama al jefe del batallón de Córdoba, felicitándole por la buena llegada á Puerto Rico; adquirir árboles para la plaza de Bibarrambía, y finalmente, que en concurso se enagene el estiércol acopiado procedente de la limpieza pública.

LA MISERIA ES MAYOR

Cada día es mayor la miseria en España, por consecuencia de la paralización del tráfico y de las torpezas y errores de los gobiernos.

De esto no se quiere decir nada, sin duda porque el cuadro que ofrece nuestro pobre país es cada vez más desconsolador. Pero basta ver que la recaudación va á menos, á pesar de la manera feroz con que aprietan el tornillo los conservadores para comprender que la situación económica de España va agravándose por modo extraordinario. La Liga Agraria, ocupándose de los triunfos obtenidos por el Sr. Navarro Reverter, publica los siguientes elocuentes datos, relativos á la recaudación obtenida en el último cuatrimestre, ó sea desde primero de julio al 31 de Octubre último.

«La renta de Aduanas ha disminuido en 4.267.661 pesetas. El impuesto sobre papel del Estado, provinciales y municipales, 1.125.749 pesetas. El impuesto sobre derechos reales y transmisiones de bienes, 1.512.380 pesetas. Los demás

recursos del Tesoro, 4.344.081 pesetas. El impuesto especial sobre artículos coloniales, 407.593 pesetas. El de carruajes de lujo, 43.237 pesetas. El timbre de Estado en 253.564 pesetas. Tabacos, 54.160. Que sumadas todas las bajas nos dan un total de 11 millones de pesetas en baja.»

Este dato dice más de lo que nosotros pudiéramos añadir.

EL DÍA Y LA NOCHE

Del firmamento espléndida, señora, de juventud eterna coronada, fresca, apacible, alegre, sonrosada, sacude el sueño la gentil aurora. Su perdido poder la noche llora, al tenebroso abismo arrebatada; mientras la esfera, de fulgor ornada, tranquila asciende y su camino dora. Así brilló temprana mi ventura, de la inocencia roto el cautiverio; así de la verdad la llama pura veloz extiende el luminoso imperio... mas baja ¡oh Soll de tu sublime altura, ¡que el bien mayor reside en el misterio!

NILÓ M. FABRA.

UN PUENTE CONCLUIDO

Por fin quedaron terminadas las obras de reconstrucción del puente de la Zubia y abierto el camino al tránsito general.

Tan grata impresión ha producido su pronta habilitación, que apenas si es creíble por la mayoría de los que lo utilizaron en otros aunque no lejanos tiempos; hasta el extremo ya tangible de solo haberse convencido bajo la prueba presencial.

La Zubia está de enhorabuena; está satisfachísima y alegre, habiendo recobrado su aspecto normal, porque le han suministrado á tiempo la única medicina que podía salvarla de una tan larga agonía, como segura muerte.

¿Y á quién debe la vida? ¿quién ha sido el inteligente, sabio y enérgico facultativo y quién ese enfermero eficaz y cariñoso? ¡Oh! no ha lugar á duda. El primero es LA PUBLICIDAD, ese periódico imparcial y sensato que acude oportuna y decididamente á los puntos de mayor peligro, que diagnostica y pronostica en sus columnas los más complicados males y los más fatales resultados, con una firmeza y una solemnidad necesariamente atendible, que corre parejas con el talento, la prudencia y la honradez de su digno director y propietario nuestro amigo para siempre D. Fernando Gómez de la Cruz.

¿Quién no conoce á nuestro muy ilustre, sabio y venerable Prelado? Ese ha sido el caritativo enfermero que poniendo en juego sus poderosas y positivas influencias, ha querido permanecer á la cabecera del paciente prodigándole todo género de esperanzas, hasta verle completamente restablecido; y la Zubia, evidentemente convencida de la realidad, jura, por la nobleza de su historia, que reconocerá mientras viva á los dos importantes factores ya citados, como sus únicos y consecuentes protectores; y muy justo es, que si públicas fueron las quejas, públicas sean las pruebas de gratitud que la villa de la Zubia tiene hoy el honor de significar.

JOSÉ HENARES

Zúbia 12 Diciembre.

VIVA ESPAÑA! ¡CUBA LIBRE!

I

Estos dos gritos se oyeron casi simultáneamente, interrumpiendo el majestuoso silencio de la noche, y un tropel de soldados españoles á caba-

(1) Histórico.

llos penetró como una avalancha rompiendo la maleza de aquel terreno enmaniguado, y saliendo á una bellísima placeta natural en cuyo centro se alzaba una cruz de piedra.

Los rayos de la luna iluminaban aquel bellísimo paisaje, dibujando sobre el suelo fantásticos, y retorcidos troncos entremezclados de hojas y arbustos, productos de aquella flora incomparable.

Al oír aquellos gritos dos hombres que se hallaban sentados al pie de la cruz se pusieron en pie; uno de ellos llevaba el uniforme de capitán español, el otro las insignias de coronel de insurrectos; se confundieron los dos en estrechísimo abrazo, y el capitán, besando con fuego las mejillas del coronel insurrecto, dijo:

—Adios, hermano mío, hemos sido vendidos, huye.

El insurrecto, obedeciendo á su hermano mayor, retrocedió tres pasos.

—Fuego—gritó un jefe.

Se oyó una descarga; el coronel insurrecto cayó de cara contra el suelo; el capitán español acudió á él; los soldados avanzaron por entre la maleza contestando á los tiros que les disparaban los enemigos, protegidos por la espesura; los soldados españoles, mostrando ese valor heroico y digno que no tiene rival en ningún ejército del mundo, avanzaron arrollándolo todo; un pequeño grupo rodeó al capitán español que sostenía en sus brazos el cuerpo muerto de su hermano, y que entre sollozos y lágrimas gritaba, besándole:

—¡Hermano, hermano mío!

De repente hubo una reacción en él; abandonó el cuerpo sobre el escalón de piedra de la cruz, y exclamó:

—Todas las apariencias me condenan: pasaré por traidor á mi patria cuando se sepa que estaba conferenciando con un cabecilla insurrecto... jamás.

Y arrancándose el revólver, antes que los soldados pudieran impedirlo, se disparó un tiro sobre el corazón.

Un negro de constitución atlética que estaba entre los soldados, dijo:

—Me he vengado; dos blancos menos, y eran jefes; ahora veremos los que caen; los compañeros de mi club, que han jurado el exterminio de los blancos, estarán contentos de mí.

Momentos después abandonaban todos aquel terreno; á lo lejos se oían los gritos de «Viva España! Cuba libre! En la placeta la poética luna alumbraba los cadáveres de los dos hermanos, que los soldados españoles habían colocado piadosamente juntos sobre el escalón de piedra de la cruz, que parecía cobijar á los dos bajo sus brazos.

Veinte años antes se veía bajo los portales de la antigua Marina en la Coruña una modestísima tienda, donde los patronos de barco, grumetes y toda clase de gente de mar se reunía para beber el Cognac que despachaba el dueño del establecimiento, ayudado en algunas ocasiones de sus dos hijos; de diez y doce años respectivamente; el padre era viudo, y desde la muerte de su mujer jamás se le vio alegre, dejando á sus hijos que se criaran con libertad. Abandonados éstos á sí mismos, se profesaban entrañable ternura; jamás en las excursiones que hacían al Campo de la Estrada, ó á la Torre de Hércules, ó á Pasaje se separaban uno de otro.

Corrieron 15 años; se hicieron mozos; murió el padre; el mayor cayó soldado, y el menor tomó pasaje en un barco y se fué á Cuba. Allí la suerte le protegió; se hizo rico con el tabaco y el azúcar, pero nunca olvidó á su hermano; al contrario, parecía que con los años aumentaba el amor fraternal en aquellos corazones.

En la primera campaña de Cuba el tabaquero permaneció retirado, y el soldado llegó á capitán; las diversas vicisitudes de la guerra hicieron que estuviesen siempre separados sin que en el largo período de la paz pudieran verse por las contrariedades de los negocios en el menor, y las exigencias de la carrera militar en el soldado.

Se preparó el segundo alzamiento. Martí y otros apóstoles del filibusterismo comprometieron á muchos fabricantes y tabaqueros; el menor de los dos hermanos fué uno de ellos, tuvo que ponerse al frente de una partida de insurrectos, aunque sin convicciones políticas, siendo, á pesar de esto uno de los jefes de club que en los Estados Unidos trabajaban por el laborantismo.

Todo el mundo sabe que en aquellos centros de conspiración estaba mezclada con los blancos la gente de color, pero lo que algunos ignoran es que dentro de aquellos clubs había otros secretos y dirigidos por negros que habían jurado el exterminio de los blancos. El hijo de la Coruña se significó extraordinariamente contra los negros, pues si bien aceptaba la guerra, jamás quiso hacer de ella una guerra de razas; muchos blancos pensaban como él, pero no se atrevían á manifestarlo por temor á manifestarlo por temor á las implacables venganzas de los hombres de color; desde entonces juraron ellos su perdición, día y noche fué espiado por uno de los jefes negros. Este fué el que dió aviso á los soldados españoles y á los insurrectos de la entrevista de los dos hermanos; este el que preparó su muerte y su venganza.

III

La cruz de piedra ha tomado el nombre de la Cruz de los dos Hermanos, y según los diferentes y varios accidentes de la guerra, unas veces aquel

terreno es nuestro y otras sirve de guarida á los que merodean con filibusteros por aquellos sitios. De sus brazos inmóviles pende, según la ocasión, unas veces la nobilísima bandera de «viva España, otras la sediciosa y fratricida de «Cuba libre».

VICENTE DE LA CRUZ

CARTA DE GRACIAS

El soldado de quien en anteriores números nos hemos ocupado interesante de las autoridades que le socorrieran, nos escribe la siguiente carta dictada por el agradecimiento más sincero:

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Mi respetable señor: Palabras me faltan para expresar á V. con qué profundo es mi reconocimiento, cuan grande la emoción que me embarga al verme indigno objeto de elogios como los que estampa en el importante diario de su ilustrada dirección; la presente solo intenta demostrar á mis favorecedores, que no sembraron dádivas en un corazón ingrato.

Tocome por fortuna el inmerecido honor de derramar mi sangre defendiendo en Peralejo la integridad de mi adorada Patria, mas fué honra con desgracia, pues que inútil quedé para verterla de nuevo; por esta causa mis Jefes me licenciaron y tuve que abandonar con el dolor de la impotencia aquella manigua donde aún luchan mis hermanos, con los cobardes que pretenden hacer de aquel pedazo de España guarida de salteadores.

Al pisar de nuevo el suelo de mi ciudad natal, de mi querida Granada, hallé personas que como V., dominadas por el caritativo impulso, me socorrieron hallando motivo de alabanzas en la poco meritoria acción de cumplir mi deber como oscuro soldado.

Así, pues, nadie extrañará que la voz del agradecimiento se abra paso, aun cuando sea proferida por labios tan humildes como las del último de sus servidores q. b. s. m.,

JOSÉ BAÑOS MOLINA.

Sección local y provincial.

Habiendo concedido Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, un jubileo extraordinario en el día 15 del corriente mes, domingo 3.º de Adviento, para conmemorar dignamente el vigésimo quinto aniversario de la proclamación del Patronato universal en la iglesia del esclarecido Patriarca San José, enriqueciendo este santo jubileo con innumerables indulgencias, el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis, deseando secundar los deseos de Su Santidad, ha dispuesto que en todas las iglesias de la Diócesis se celebre un solemne triduo en los días 13, 14 y 15 del actual, cuyo acto religioso consistirá en rezar el santo trisagio, rosario, salve y letanía Lauretana cantadas, y reserva de S. D. M., y en la Dominica tercera una solemne misa votiva del Patriarca San José, con sermón. Estos cultos tendrán lugar en la Santa iglesia Catedral en los referidos días, á las diez de la mañana, después de la misa conventual. Las oraciones de los fieles, según los deseos de S. E., deben dirigirse á impetrar también del Dios de los misericordias el triunfo de las armas de nuestra querida España en la cruel guerra de Cuba, y por nuestros hermanos que hoy se encuentran surcando los mares con exposición de sus vidas, para obtener la paz tan deseada, poniendo por intercesores al esclarecido Patriarca

San José, tan amado de nuestro pueblo, y á nuestra excelsa Madre María Santísima de las Angustias.

El día 1.º de enero próximo, se venderá en pública subasta la magnífica fábrica azucarera de Motril, denominada *San José*, que se conceptúa como una de las primeras fábricas de España.

Por error mecánico, apareció en la gaceta que publicamos ayer, referente á las gestiones de la policía, para la captura del jefe de los ladrones presos, el nombre del inspector Sr. Ruiz, cuando el que viene consagrado estos días á prestar dichos servicios, en unión del jefe de vigilancia, es el inspector señor Vilchez.

Ayer libró el alcalde las 50 pesetas con que ofreció á nuestro director socorrer al soldado que ha regresado á Granada, después de inutilizarse en la guerra de Cuba, José Baños Molina.

El depositario pagador de esta Delegación de Hacienda hará hoy entrega al ayuntamiento de esta capital de un cheque contra la sucursal del Banco de España, por valor de 4679 pesetas, procedentes de recargos municipales sobre consumos.

Por la junta de clases pasivas se ha dispuesto que la pensión de 825 pesetas anuales que venía disfrutando doña Josefa Zulueta, como viuda del oficial primero de Administración militar don José del Castillo, sea transmitida á su hija doña Gertrudis del Castillo, residente en esta ciudad por haber fallecido su señora madre.

El aspirante de segunda clase de esta Intervención de Hacienda, D. José Moreno Gómez, ha sido nombrado oficial de quinta clase en la sección de Obras públicas de la provincia de Valladolid, con el sueldo de 1500 pesetas anuales.

Ha sido bien acogido este ascenso entre todos los compañeros del agraciado, por las relevantes condiciones que le adornan.

La satisfacción que nos produjo la noticia de haber sido absuelto, merced á un fallo justísimo, en la causa que se le siguió en Sevilla, nuestro querido amigo y exredactor de LA PUBLICIDAD, D. Francisco Hernández Mir, se ha trocado en sentimiento de tristeza al saber por *El Noticiero Universal*, de cuya redacción forma parte actualmente el señor Hernández Mir, que éste hallase bajo el peso de una desgracia inmensa é inesperada, pues ha fallecido su señora madre en Barcelona, mientras su amante hijo se dirigía á la ciudad condal, desde Sevilla, ageno de tal pérdida.

Si los consuelos de la amistad sirven, después de los de la religión, de gran lenitivo en estas desgracias irreparables, reciba los nuestros, en la expresión del afecto acendrado que le profesamos.

Además del alcalde, se encuentra en Granada el juez municipal de Purullena, habiéndose ambos querrelado por conceptuar calumniosas ciertas apreciaciones de una gaceta publicada en un periódico local, referente al embargo de los bienes de D. Claudio López, asunto que conocen nuestros lectores.

Hoy cobrarán una mensualidad los empleados de la Diputación, y en vísperas de Pascua se les librará otra, probablemente.

Con arreglo á lo determinado en real orden de 30 de noviembre último, la Dirección general de la Deuda ha dispuesto que el día 14 del corriente, á las doce de la mañana, se verifique en la misma la subasta de adquisición de títulos y residuos de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior, para su conversión en inscripciones nominativas, á favor de corporaciones civiles.

Se encuentra en Granada el ilustrado juez de instrucción de Guadix, D. Eugenio Carreras Bermudez.

Ha marchado á Guadix la distinguida esposa y el hijo del presidente de la Diputación, Sr. Martínez Dueñas, el cual irá dentro de breves días á reunirse con su familia, para pasar con ella las Pascuas.

Nuestras predicciones se han cumplido. El gobierno conservador, lo mismo exactamente que hizo el fusionista,

ha desatendido completamente los clamores de la opinión respecto á conceder el libre cultivo del tabaco.

Como que aquí la opinión pública es cero, pero un cero á la izquierda, y basta que la opinión pida una cosa para que los gobiernos se la nieguen.

Y esto es lógico que suceda en un país donde los gobiernos no nacen por los mandatos de la opinión y de acuerdo con la opinión gobiernan.

Hay, pues, que renunciar á la esperanza de cultivar el tabaco.

¿Qué le importa al Gobierno la ruina de la agricultura? Sus torpezas llegan hasta ese extremo.

Hoy se verificará la recepción oficial de las obras del puente de la Zubia.

Mañana pasará al Gobierno civil, para su aprobación, el expediente de las elecciones municipales últimamente verificadas en esta capital, y previo informe de la Comisión provincial, obtendrá dicha aprobación, para que el día 1.º de enero próximo tomen posesión de sus cargos los nuevos concejales.

Según una estadística publicada recientemente, la producción del aceite fué en el año pasado: en Granada, 16131 hectolitros; en Almería, 3,288; en Jaén, 161.131 y en Murcia, 50.416.

En Gharches se han encontrado unas ricas canteras de mármol de hermoso aspecto, compacto, blanco y duro, que á pesar de esa dureza se presta á toda clase de trabajos de escultura, grabado etc. Los bloques pueden cortarse del tamaño que se desee y la cantera es inmensa.

El tribunal que ha de juzgar las oposiciones á las plazas de alumnos internos vacantes en la Facultad de Medicina, lo formarán los catedráticos don Arturo Perales, presidente, don José Pareja Garrido y don Rafael Molla Rodrigo, vocal y secretario respectivamente.

Leemos en *El Popular* de anoche: «Con los restos artísticos de la casa de la Inquisición que va á ser demolida y que han sido adquiridos con este objeto, así como también un techo procedente de una casa árabe del Albaicín y otros materiales que ya se hayan en poder de un amigo nuestro muy competente en esta clase de construcciones, se trata de edificar una casa mudéjar, que seguramente llamará la atención y será objeto de estudio para los extranjeros que visiten nuestra ciudad».

Ha sido admitida por el Gobernador civil, la tasación presentada por el perito don Manuel Reyes Clavero, que importa 12,136'23 pesetas, de los terrenos que se expropiaron al conde de Torralba, en el término de Moreda, con la construcción del ferrocarril de Linares á Almería, con cuya tasación no se conformó el propietario, que tiene solicitado se deje sin efecto el nombramiento que hizo á favor de dicho señor Reyes.

El contratista de acopios para la conservación del firme de la carretera de Bailén á Málaga, ha nombrado á don Antonio Delgado para que lo represente en el acto de la recepción.

El Gobernador civil ha remitido á informe de la Comisión provincial, el expediente de la travesía de la Mamola (anejo de Polopos), que es necesario hacer con la construcción de la carretera de Málaga á Almería.

Por la Dirección General de Correos y Telégrafos se ha remitido á este Gobierno civil, carta de pago importante seiscientas pesetas, expedida por la Alcaldía de Guadix, para que le sea devuelta á D. José Hernández Bermudez y pueda hacer la efectiva por no haberle sido adjudicada la subasta que solicitaba.

Por Real orden fecha 6 del corriente, le ha sido adjudicada la subasta del correo diario desde las oficinas del ramo de Granada á la de Guadix, á D. José Hernández Bermudez, en la cantidad de 6.450 pesetas, la que le será satisfecha desde el día 1.º de Enero próximo.

Por Real orden fecha 6, le ha sido adjudicada la subasta de la conducción diaria de la correspondencia, en carruaje de cuatro ruedas, desde las oficinas del ramo de esta capital á la estación férrea de la misma, á D. Antonio

López Garrido, por la cantidad de 1,973 pesetas.

El Ayuntamiento de Jayena ha ingresado en la caja especial de instrucción pública, la suma de 500 pesetas con 47 céntimos.

El juez de instrucción del distrito del Campillo, llama al procesado José Delgado Berrio.

La Dirección de la Academia de Artillería anuncia la vacante de maestro armero de la misma, que ha de proveerse por concurso con arreglo á lo que dispone el reglamento para los maestros armeros del Ejército, aprobado por Real orden de 23 de Julio de 1892.

Muchos ayuntamientos envían edictos al Gobernador para su inserción en el *Boletín*, publicando la formación de los apéndices á los amillaramientos para el ejercicio venidero.

Ha solicitado D.ª Carmen Ortiz Olivencia, de la jefatura de Obras públicas de esta provincia, se le expida certificado de la extensión superficial que se le ocupó de una finca de su propiedad, al construir la carretera de Murcia á Granada.

Ha regresado de la Corte D. Emilio Estéban Casares, después de conseguir la solución satisfactoria y definitiva del proyecto de construcción de tranvías en Granada; y con este motivo, muy pronto darán comienzo las obras de tan importante industria.

Con el fin de hacer las obras necesarias para la apertura de una mina por donde puedan discurrir aguas para riegos del pago de Mures en la vega de Cúllar Baza, ha solicitado autorización la comunidad de regantes de dicho pueblo.

Servicio de la plaza para hoy. Parada Córdoba, Artillería y Caballería; jefe de día D. Rafael Velasco, comandante de Santiago; imaginaria, don José de Pablo, comandante de Artillería; hospital y provisiones Santiago; paseo de enfermos Córdoba.

Ha tomado posesión de su cargo, el investigador de la Hacienda pública de esta provincia, D. Enrique Fernández Cano.

El juez de instrucción del Salvador, de esta capital, llama á José Sánchez Cuevas, conocido por José Cuevas.

Han sido puestos en el arresto, José García Puig, por habersele ocupado una faca y ser persona sospechosa, y Blas Quirosa García, por blasfemo y penden-ciero.

En la última sesión celebrada por la Comisión provincial, se dictaron los siguientes acuerdos:

Prevenir á los alcaldes de La Peza y de Alcudia hagan efectivas las multas que se les impusieron, por no haber cumplido varias órdenes que se les tienen dirigidas para que remitan varios documentos que faltan á los expedientes de las alegaciones interpuestas por los mozos Antonio Carmona Rodríguez y Ramón Fernández Vallecillos, y apercibirles, que de no verificarlo, se procederá á lo que haya lugar.

Declarar soldado sorteable al mozo Juan Arias García, por no haber justificado su alegación en el tiempo y forma que la ley señala.

Habiendo faltado á la concentración para su destino á cuerpo los mozos Ricardo Fernández Soto, de Bérchules; Nicolás Romera Gualda, de Albondón, y Eusebio Bustos Sánchez, de Itrabo, en el alistamiento de 1892; Gaspar Megias Fernández, de Ogijares; Antonio Manzano López, de Albondón, y Manuel González, de Torvizcón, en el de 1893; Antonio Ortega Oloa, de Pinos del Rey, y Francisco Avellaneda Cano, de Itrabo, en el de 1894; Juan Fernández López, de Múrtas; Antonio Aragón Esteban, de Valor; José Telles Jódar, de Motril, y Vicente Galiano, de Almuñécar, en el de 1895, se acordó declararles prófugos, y prevenir á los alcaldes respectivos, procedan á instruirles los oportunos expedientes.

Pasar á ponencia del vocal don Antonio Moreno Pérez, el expediente relativo á las reclamaciones producidas contra la validez de las elecciones de concejales, últimamente verificadas en el pueblo de Alcudia.

Quedar enterada la corporación de la real orden que transcribe el Gobernador civil de la provincia, por la que se confirma el acuerdo de la misma, que declaró válidas las elecciones de concejales en el pueblo de Caniles.

Pasar á ponencia del vocal don José Díaz Palomares, el expediente instruido á instancia de don José Lastres Rodríguez, secretario suspenso del ayuntamiento de Dólar, que interesa se requiera de inhibición al juzgado de Guadix, en causa que se le instruye.

Y por último, teniendo propósito de pasar á la Corte por unos días el vocal don Rafael Hitos, se acordó autorizarle para que presente y gestione las exposiciones que han de elevarse á la superioridad, interesando se adopte una determinación para que puedan cobrarse las cantidades que adeudan las Diputaciones de Málaga, Almería, Córdoba y Jaén, por estancias causadas por enfermos dementes y lazarios; y que se espida libramiento de cierta cantidad que el Estado adeuda por intereses de inscripciones á favor del hospital de San Juan de Dios.

El notable autor D. Leopoldo Cano ha escrito una comedia en tres actos, titulada *Velay*, que en breve se pondrá en escena, y que según nos asegura un amigo nuestro recién llegado de Madrid, ha producido gran expectación entre los literatos residentes en la Corte, suponiéndose ha de tener un gran éxito.

Velay es una frase usual en Valladolid, país natal del Sr. Cano, con lo que se quiere expresar «vealo usted ahí» ó «para que usted vea» etc.

Se han terminado las obras para la construcción del trozo 2.º de la carretera de Loja á Priego por Algarínjo.

La Administración de Hacienda de esta provincia, publicará en breve una circular, manifestando que no habiendo acompañado á sus respectivos apéndices al amillaramiento y repartimiento de contribución sobre las riquezas rústica y urbana del actual ejercicio económico el correspondiente reintegro, según determinan los artículos 94 y 95 de la vigente ley del timbre, varios alcaldes, el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, ha acordado se prevenga á dichas autoridades locales remitan en el papel correspondiente el importe de los espresados reintegros, en el improrrogable término de seis días, con apercibimiento para los que dejen de hacerlo, de que se procederá á la instrucción de los oportunos expedientes de defraudación al referido impuesto, en armonía con lo que determinan los artículos 190 y 191 de la ley ya citada.

En la sección primera de la Audiencia provincial, se celebró ayer la vista en juicio por jurados, de una causa seguida contra Cecilio Anguita por haber atropellado á una niña con un carro, infiriéndole heridas que le produjeron la muerte. La defensa del procesado, encomendada al elocuente juriscónsul Sr. Gámir Colón, pronunció un discurso notabilísimo y alcanzó del jurado veredicto de inculpabilidad.

La Sala, á instancias del fiscal, acordó la revisión del proceso por nuevo jurado, á pesar de que los hechos, según los calificaba el ministerio público, sólo constituían una imprudencia simple, y la sanción penal, en todo caso, reducía-se á unos cuantos meses de arresto.

Nos telegrafian de Guadix, que anoche se cometió un robo en la casa del acreditado comerciante de aquella ciudad, D. Gregorio Ruiz, llevándose los ladrones 7994 pesetas 76 céntimos que encerraba el arca de caudales.

Para realizar el delito, perforaron un muro de una vara de espesor y rompieron la caja de fondos.

El juzgado instruye diligencias en busca de los autores del robo.

Atendiendo las indicaciones de LA PUBLICIDAD, es probable que en la sesión que hoy celebre la Comisión permanente, se acuerde socorrer al soldado José Baños Molina con 50 pesetas, imitando así la generosa conducta del Alcalde y la del Sr. Afán de Rivera, delegado de la *Cruz Roja*.

Se nos asegura que ha comenzado á instruirse expediente administrativo contra el acreditado comerciante don Angel Moreno, dueño del almacén al por mayor de arroces y semillas y al

por menor de coloniales y ultramarinos situado en la calle de San Jerónimo número 8.

La base del procedimiento, es, según se nos dice, el epigrafe del anuncio que de dicho señor se publica en este periódico, por leerse en él «Almacén de coloniales» y «Ventas al por mayor y menor», y entender por ello los inspectores que el citado establecimiento es un «Almacén al por mayor de coloniales y ultramarinos» y no al por menor como aparece clasificado en la matrícula.

Desde luego debemos hacer constar, por ser cierto, que los originales del anuncio en cuestión, no han sido hechos por el Sr. Moreno, y que para confeccionarlo tuvimos a la vista una factura de las que usa aquella casa, y textualmente dice en el membrete «Almacén al por mayor de arroces y semillas y al por menor de coloniales y ultramarinos.»

Como se trataba de un anuncio de espacio limitado, no fué posible transcribir íntegro el citado membrete, como lo hubiéramos hecho de saber que con esta omisión se podía dar lugar á que se molestase al menos, ya que otra cosa no sea, al Sr. Moreno, y por si á algún otro industrial de los que nos favorecen con sus anuncios se encontrase en igual caso, lo advertimos para que pueda corregirse á tiempo cualquier concepto equivocado ó dudoso.

Para hoy están señalados en la Audiencia los siguientes juicios:

Sala de lo civil.—Secretaría del señor Millet.—Linajes: entre don José Coronel y otros, con don Gil Rey Aparicio, sobre cobro de pesetas: licenciado, Sr. Hernández Carrillo: procurador, Sr. Sedeño.

Idem.—La misma secretaria.—Ronda: entre don Francisco Sánchez Castañón con don Manuel Sánchez Nuñez: licenciado, Sr. Pérez Robles: procurador, Sr. Reyes.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Motril: secretaria del doctor Herrera; contra Fernando Arcas Rodríguez y otros, por disparo: abogado, señor Bolívar: procurador, Sr. Sedeño.

Sección segunda.—Orgiva: secretaria del Sr. Alonso: contra Trinidad Casas Flores, por hurtos: licenciado, Sr. Moscoso: procurador, Sr. Castilla.

Idem.—El mismo juzgado y secretaria: contra don José Fernández Vargas, por hurto: licenciado, Sr. Flamán: procurador, Sr. Romero Osuna.

Sección tercera.—Sagrario: Escribanía de Cámara de Sr. Mendoza: contra José María Rodríguez, por lesiones: abogado, Sr. Martín: procurador, señor Andrade.

Idem.—El mismo juzgado y secretaria: contra Felipe Oliva Castañeda: lesiones: licenciado, Benavides: procurador, Pérez Nieto.

Últimos días.

Como pronto ha de tocar á su fin la asombrosa liquidación anunciada por los señores A. Gil de Tejada, en su establecimiento de la calle de Méndez Nuñez, 23, aconsejamos á las familias que quieren invertir bien su dinero, no se descuiden en emplear en la referida casa, donde todos los géneros se ofrecen por algo menos de la mitad de su verdadero costo.

Y aunque pocos artículos, quedan todavía los más necesarios en toda casa, porque de géneros blancos, telas para vestidos de señoras y trajes de caballero, hay lo mejor que se puede desear, en realización de la calle de Méndez Nuñez, núm. 23.

NOTICIAS GENERALES

Un librero americano, tentado por los progresos que entre los negros de Alabama va haciendo el fervor religioso, y con él la afición á la lectura de los libros sagrados, ha tenido la buena idea de imprimir una tirada inmensa de la Biblia, ilustrada con profusos y riquísimos grabados, pero con la novedad de que las figuras divinas que constituyen los diversos pasajes en ellos representados son negros, hasta los angelitos y el Espíritu Santo, que es una paloma negra.

La invención es antigua. Dos siglos ha, varios misioneros de Africa distribuyeron entre los catecúmenos y bautizados, láminas de la crucifixión del Señor, en que Jesucristo era negro.

El general Martínez Campos ignora la situación de Máximo Gómez.

Según manifiesta en los últimos telegramas, le costa que la Junta separatista de New York, ha reiterado sus órdenes para que los cabecillas eviten los encuentros con nuestras tropas.

Martínez Campos ha ordenado que se

ataque á las partidas desatendiendo el número.

Mañana se firmará un decreto, llamando al servicio naval 3,300 hombres para el 1.º de Enero.

Se ha ordenado comiencen en el Ferrol los trabajos para la construcción de un nuevo crucero que llevará el nombre de «Reina Regente».

En el teatro del Tivoli han empezado los ensayos de la nueva ópera española en tres actos titulada «Aurora», cuyo asunto es el siguiente:

A principios del reinado de Felipe III, llegaron á España unas tribus de Egipto que fijaron su residencia en distintos puntos de la península, ejerciendo sus oficios de herreros y chalanos. La más numerosa de éstas tribus estableció sus aduares en las inmediaciones de Sevilla desde cuyo punto los individuos de ella hacían sus excursiones para proporcionarse medios de subsistencia trabajando en sus respectivas ocupaciones. Era jefe de esa tribu un tal Ventura, que tenía una hija de notable hermosura llamada Aurora. Ignórase por qué causa obtuvo el tal Ventura el decidido apoyo y patrocinio de una señora de la nobleza granadina; mas es lo cierto que el jefe de la tribu egipcia, después de ocurrir la muerte de la hija única de la noble señora de Granada, dió á su hija Aurora, que vivió como si lo fuera de la linajuda dama, de la que más tarde heredó sus bienes. Transcurrió el tiempo y Ventura, ganoso de asegurar el porvenir de su hija, quiso casarla con un individuo de su raza, mas no pudo lograr su deseo, pues su hija se envenenó ante la tribu con el tósigo contenido en una sortija en el momento de celebrar sus bodas según la costumbre gitana.

Este es el asunto de dicha ópera, letra de don Aquilino Juan Ocaña y música del maestro don José Espi.

El Noticiero Universal, de Barcelona, publica una carta de Manila diciendo que la situación económica es gravísima.

En Roma se han recibido nuevos cablegramas de Massauah con noticias gravísimas.

Setenta mil abisinios se estendieron por la comarca meridional del Tigre, sitiando los centros estratégicos, donde los italianos levantaron baluartes.

El general Baratieri ordenó á la guarnición de Adua que la abandonen concentrándose en Adigrat.

Los italianos solo son 600, en su mayoría indígenas.

Ordenóse que vayan barcos de guerra y que se preparen los mercantes para trasportar fuerzas.

La Correspondencia publica las siguientes observaciones sobre la manifestación, hechas por tres ingenieros muy competentes:

Comienza á pasar la manifestación por el Prado á las dos y treinta y siete minutos, y terminó á las tres y cincuenta y ocho minutos.

Llevaba una marcha de 110 pasos por minuto.

Pasaron por minuto 52 filas.

Llevaban las filas de 12 á 20 personas: término medio, 15 personas por fila.

No hubo corte de apreciación sensible más que en el grupo final, que pasó distanciado del resto unos siete segundos: en este grupo iban más nutridas las filas.

Ochenta y un metros multiplicados por 52 filas más 15 personas, igual 63.130 personas.

Buen acuerdo.

Por si no era bastante la bondad y baratura de los géneros que se venden en La Confianza, Méndez Nuñez 36, el dueño de tan acreditado establecimiento ha adquirido un billete de la lotería de Navidad, con el número 19.774, con el fin de repartirlo, gratuitamente, entre sus numerosos parroquianos.

Mañana daremos cuenta de la forma en que se haya de repartir el referido número á los compradores de La Confianza, para que no quede persona alguna que no juegue el 19.774.

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE.)

La crisis.

Madrid 12 (8 n.)

Se ha celebrado el anunciado

Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina.

Los asuntos tratados carecen de importancia y no ha surgido la crisis, como se esperaba.

A la salida del Consejo, el ministro de Fomento, Sr. Bosch, manifestó al Sr. Cánovas que deseaba el que mañana se volviera á celebrar Consejo, con el fin de plantear personalmente la crisis.—Guerra.

Más sobre la crisis.

Madrid 12 (8 n.)

En los círculos políticos discútese y se comenta la crisis, que mañana quedará planteada.

Insisten los rumores que telegrafié anoche, según los cuales abandonarían el gabinete, Romero Robledo, Bosch y Navarro Reverter.—Guerra.

Un encuentro.

Madrid 12 (8 n.)

Despachos recibidos de Cuba dan noticia de que el coronel motrileño Sr. Hernández, al frente de la columna de tropas á sus ordenes, encontró á la partida del cabecilla Cortina, con la que libró un reñido combate, poniendo al enemigo en dispersión y causándole dos bajas.—Guerra.

Graves noticias.

Madrid 12 (8 n.)

Telegramas recibidos hoy de Cuba han causado penoso efecto y están siendo comentadísimo.

Varias partidas enemigas se han internado en Matanzas y en la jurisdicción de Colón, ocupando posiciones estratégicas.

En la Habana esta noticia ha producido alarma, hasta el punto de que el general Martínez Campos ha salido inmediatamente para Colón, sin aguardar á las tropas expedicionarias.—Guerra.

Sorteo para Cuba.

Madrid 12 (11 n.)

El general Martínez Campos ha telegrafiado al ministro de la Guerra, pidiéndole el envío de 26 oficiales del cuerpo auxiliar de oficinas militares.

El general Azcárraga ha dispuesto que el día 20 se verifique un sorteo con este objeto.—Guerra.

Martínez Campos.

Madrid 12 (11-45 n.)

Acaba de recibirse un telegrama de Cuba que participa la llegada del general Martínez Campos á Colón.—Guerra.

Órdenes de Máximo Gómez.

Madrid 12 (11-45 n.)

El generalísimo de los insurrectos, Máximo Gómez, ha reiterado á éstos el que eviten los encuentros con nuestras tropas, y procuren en cambio incendiar las propiedades, con el fin de esparcir la alarma en el país.—Guerra.

Los trigos extranjeros.

Madrid 12 (11-45 n.)

Mañana firmará la Reina la prórroga aplazando el recargo arancelario á los trigos extranjeros.—Guerra.

El vómito.

Madrid 12 (11-45 n.)

Las últimas noticias de Cuba dicen que el vómito se ha recrudecido, ocasionando enormes estragos.—Guerra.

Nuevo embajador.

Madrid 12 (11-45 n.)

Mañana se verificará en Palacio la recepción oficial del nuevo embajador de Italia.—Guerra.

¿En qué quedará?

Madrid 12 (11-45 n.)

La cuestión política continúa en el mismo estado.

Se hacen muchos comentarios respecto á la solución de la crisis, pero no hay nada definitivo, y todo lo que diga con respecto á nombres es aventurado.—Guerra.

Otro atentado.

Madrid 12 (11-45 n.)

Los insurrectos han realizado otro infame atentado, arrojando una bomba de dinamita contra un tren, cerca de Cardena. El maquinista resultó muerto.—Guerra.

LA BOLSA

(Por telégrafo)

Madrid 12.

Interior	67-95
Exterior	77-05
Amortizable	80-85
Cubas 1886	99-80
Cubas 1890	87-00

CAMBIOS

Paris	18'60 beneficio al papel.
Londres	29'92 libra esterlina.

Guerra.

DELEGACIÓN DE HACIENDA

Pagos para hoy.

- Al Depositario pagador, Caja de depósitos.
- » Ayuntamiento de esta capital, Reargos.
- D. Antonio Ocete, Alquileres.
- » Eduardo Gómez Moreno, idem.
- » Juan García Carrillo, Carreteras.

Boletín Religioso.

Día 13.—Santa Lucía, virgen y martir.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de la Concepción.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral, á las nueve.—En San Andrés á las ocho á Nra. Señora de los Dolores.—En San Pedro á San Francisco de Paula. En el Refugio, á las diez y media. En la Concepción, á las once y media, función, y asiste el colegio Cotarial; predica el P. Anselmo Tomás Corrales.

Ea las Angustias, San Justo, la Magdalena y la Concepción, misa de doce. Novena.—A la Concepción en San Matías y Capuchinas á las ocho; en el Refugio y San Justo, á la oración; en la Concepción, á las cuatro; predica don Meriano Ma9so.

En la Catedral y en todas las iglesias el triduo de San José.

El día 14 en el Angel Custodio, á las siete, se canta misa de aguinaldo.

En Santa María Egipciaca, á la oración, ejercicios de devoción al Niño Jesús.

Visita Corte María.—Nra. Señora de los Remedios, en las Capuchinas.

Teatro Principal.

Compañía dramática de D. Antonio Vico

Función para hoy.

El drama en 3 actos, MANCHA QUE LIMPIA.—El juguete en un acto, AMAR SIN DEJARSE AMAR.—A las ocho en punto.—Entrada general, 4 rs.—Parriso, 3.

Almoneda. Se hace de estrado de seda completo, espejo, cuadros, lavabo, ropero y cama.—Calle Navas, 22, de doce á cuatro de la tarde.

PAPELERIA INGLESA

5, Acera Casino, 5

El dueño de este establecimiento participa á su numerosa clientela, que acaba de recibir el más completo surtido en objetos de escritorio, así como en el ramo de papelería, á precios baratísimos y sin competencia.

También se hallan de venta la Agenda de Eufete Médica, y almanques de la casa Bailly Bailliere, y una preciosa colección de almanques de pared desde 30 céntimos en adelante.

No olvidar las señas:

papelería Inglesa de Eladio Pericás, Frente al Hotel Victoria.

Sombreros novedad. Últimos modelos de Londres y de París, de las mejores marcas, compitiendo en calidad y precios, como lo tiene acreditado ANTONIO LOPEZ, MENDEZ NUÑEZ, 24.

Cisco de orujo.

El mejor y más higiénico combustible para los braseros.

Sin tufo ni olor desagradable.

Se vende en la fábrica de jabón de la Tinajilla, al precio de 8 reales fanega, y se reparte á domicilio.

CERVECERÍA INGLESA

Helados para hoy

Desde las seis de la tarde: Espuma de café. Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas. Chocolate con bizcochos, 50 céntimos.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

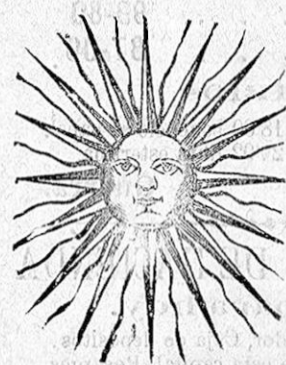
CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Sucursal en Granada, 40, Zacatin, 40

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Sun Life Assurance Society.

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Establecida en 1710
GARANTIAS Y RESERVAS.



Los asegurados en España pueden considerarse completamente tranquilos respecto a sus Pólizas, en fuerza, por gozar de condiciones de garantía que muy pocas sociedades extranjeras han querido dar a sus clientes. Estas son: La Sociedad SUN está legalmente autorizada para trabajar en España, y en garantía de sus Pólizas en vigor, tiene depositadas en poder del Gobierno Español un millón de pesetas,

PTAS. 1.000.000

Aparte de la tranquilidad que este depósito debe dar a los asegurados la Sociedad les ofrece una seguridad indiscutible, según se puede ver por las siguientes cifras:

- 1.º El capital desembolsado por las acciones de la Sociedad. Ptas. 9.00.000
- 2.º Los fondos de seguros que ascendían en 31 de Dbre. 1893 a 67.036.786
- 3.º Las reservas y acumulaciones. 1.067.204
- 4.º El capital no pagado todavía por los accionistas de la Sociedad 16.000.000

Total Ptas. 93.103.990

Esta Sociedad reparte entre los asegurados 80 por 100 de sus beneficios líquidos cada cinco años y ha devuelto a sus asegurados durante los 84 años últimos un 36 por 100 de las primas sobradas en cada quinquenio.—La opción a la forma de recibir el dividendo, existe en cada quinquenio.

Personal en esta provincia.

Representantes, D. AGUSTIN NUÑO TENORIO y D. JOSÉ SANCHEZ GUARDIOLA.

Carrera Genil, núm. 91.

GUIA DE GRANADA

El mejor para hacerse cargo pronto de lo que es esta ciudad, se titula GRANADA EN EL BOLSILLO y véndese en la administración de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

NUESTRA SEÑORA DE GRACIA

GRAN FABRICA DE PAN DE MIGUEL GARCIA SABAN MARISCAL
Callejón de Prados, 30 (Placeta de Gracia.)

Pan de familia superior. Servicio a domicilio. Gran economía para fondistas, pupileros y familias numerosas.

GRAN OCASIÓN

Habiéndose recibido los SOMBREROS INGLESES NOVEDAD para la presente estación en el establecimiento, ZACATIN, 4, y estando su dueño, José Jiménez, de acuerdo con los más acreditados fabricantes, solo esta casa puede vender sus existencias a verdaderos precios de fábrica, como se demostrará a los compradores.

Hay también un inmenso surtido en gorras de todas clases y sombreros de copa.

Especialidad en los de canal, de seda y fieltro. Para convencerse, acudir al ZACATIN, NUMERO 4, frente a la tienda de Charco, donde se hacen a medida toda clase de sombreros, a precios increíbles, y con especialidad los de ala estilo J. JIMENEZ.

José Jiménez, Zacatin, 4.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general, Mayor 18 y 20

MARI

GRAN FABRICA DE CEMENTO LENTO

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes Y BLOQUES HIDRÁULICOS

PARA TODA CLASE DE PAVIMENTOS.

Para encargos, MARIANO MIRALLES, Alhóndiga, 2, almacén de curtidos, guarnicionería, correas y correillos para maquinaria, cabos de algodón para limpiar máquinas, cartón-cuero para tejados y depósito de cementos portland y romano de varias clases y bolas de sal de roca para el ganado.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA
Puente de Castañeda num. 3.—Granada

Representación de Ayuntamientos, Corp^o acciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos, municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

SE CURAN

LAS ALMORRANAS, con el Bálsamo de Santa Teresa. LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO, con Estómago artificial.

EL HERPETISMO y enfermedades de la piel, con el Azufre Vulcanizado.

LOS MALES DE LA ORINA, sin sondar, con las Sales Koch. LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA, con el dentífrico Ortiz

Se remiten por correo toda clase de específicos, vendajes, aguas medicinales, etc., etc. Farmacia de ORTIZ PUJAZÓN, San Jerónimo, 13.

Antigua Salchichería Extremeña

HOY DE PEDRO QUINTANA MUÑOZ
Pié de la Torre, 5, Granada.

Se garantizan cuantos artículos se expenden en esta casa. Precios baratísimos

- Jamón dulce, por libras, a 9 rs.
- Gambuto legítimo de lomo, a 14 reales 1 bra.
- Chorizos de lomo, a 12 rs.
- Longaniza extremeña, a 10 id.
- Chorizos extremeños, de primera, docena, a 10 id.
- id. de segunda, a 9 y 1/2 id.
- Salchichón de Vich, a 12 rs. lib
- queso de bola, libra, a 5 rs.
- arbanzos de Castilla, a 45 rs.
- arropa y a 20. celemin.
- Carne de ternera y de cordero mejor y más barata que en los demás establecimientos.

P. MONCAUBEIG
ÓPTICO
En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.
MENDEZ NUÑEZ, 18

IN VINO VERITAS

Zacatin 12,—Teléfono 199
Única casa donde encontrarán los mejores vinos de mesa y finos de todas clases y los más baratos

Jerez, desde 15 pesetas en adelante.
Valdepeñas, tinto y blanco a 9 ptas. arroba.
Embotellados desde 1 peseta en adelante.
Cajas de 1/2 docena botellas surtidas de regalos con Manzanilla, Jerez superior y Moscatel, de 10 y 15 pesetas caja.
Licores finos, vinos para enfiar y para consagrar, vinos de frutas para postros.
Vinagre especial de Jerez.
Se sirve a domicilio

ALMONEDA

Se hace de varios muebles, dos armarios de luna y otros efectos. Darán razón, en la portería del convento de las Descalzas, frente a la Capitanía gral.

Vinagre superior, a 14 rs. arroba, F. nda Victoria. Puerta Real

VINOS de mesa y aguardientes superiores, Placeta de Cobas 1

PASTELERÍA mayorquina, frente a la puerta principal del Café Suizo. Para encargos, calle de Molinos, número 40.

DAMASO Cerezo, representante de casas editoriales, y de todas clases.—Nueva de la Virgen 3

VINOS y aguardientes de todas clases. Calle de Campo Verde, num. 3. Servicio a domicilio.

ANTONIO LOPEZ, sombrerero. Méndez Núñez, 22.—Ofrece al público un gran surtido en sombreros ingleses, a precios muchos más baratos que en ningún otro establecimiento.

ALMACEN de comestibles, coloniales y semillas de todas clases de Francisco Rodríguez Serrano, Pié de la Torre, Granada.—Ventas al por mayor y al detall.

LORENTE, sastre, se ha trasladado al Arco de las Cucharas, números 5, 7 y 9, cuyo domicilio ofrece a su numerosa clientela.

AGUARDIENTES y jabones superiores, Humilladero, número 4, principal.—Dirigirse a don Nicolás Palomares.

Historia Universal por César Cantú.

Se veude una en diez tomos lujosamente encuadernados, en precio módico.—Darán razón, papelería de Rosendo López, Mesones, 61.

Herrero y Carnicero

VELILLA
Bibarrambía, 36

Quincalla, perfumería, encajes, cintas, botones no vedad, hilos, sedas y cuantos artículos se relacionan con el ramo.

Precios económicos.

Fran.º García e Hijos

MARMOLISTAS
Zacatin, 52 y Plaza de las Descalzas

Especialidad en trabajos delicados en mármoles de Italia, Carrara y Macael.

Construcción de toda clase de obras concernientes al ramo de cantería.

LA GRANADINA

Talleres de construcción de máquinas y fundición de hierros

de EDUARDO ROCA
Rejas, 3, GRANADA.

Prensas para aceite y otros usos, con privilegio de invención por 20 años.

GRAN FABRICA DE DULCES

Matías López
Promiada con 8 medallas

Única en España que obtuvo diploma de honor. la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso Internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros. Se venden en las principales confiterías de España.

ábricat Palma Alta, 8, MADRID

LAS ALPUJARRAS

Hileras, 8 y 10.

Vinos selectos de Valdepeñas, a 36 y 38 reales arroba.

12 botellas, blanco ó tinto, 20 reales, sin cascós.

Vinos de la Costa, a 46 reales arroba.

Aguardientes de todas clases, legítimos de uva.

Vinos de Jerez, Manzanilla, etcétera, de las mejores marcas.

Vinagre de yema, superior, a 20 reales arroba.

Servicio a domicilio

San Sebastian

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

Barato verdad

Cuantos a 2 reales por.—Lanas para vestidos a 30 céntimos vara.—Corsets desde 2 rs. uno.—Confección de ropa blanca.—Géneros de punto.—Tela para sábanas, a 2 reales vara.

Lo mejor y más barato en géneros para trajes de caballero.

JESSE SEABEA ROELES
Arco de las Orejas y Montería, 2 y 4

LA CONFIANZA.

Méndez Núñez, 36

En esta casa se reciben constantemente los géneros de más novedad para vestidos de señoras y trajes de caballeros, que venden a

PRECIOS INCREIBLES

D. CEFERINO LABRADOR Y DELGADO

AGENTE DE NEGOCIOS
GRACIA, 14.—GRANADA.

Gestión de toda clase de asuntos en las oficinas del Estado y demás centros. Representación de Ayuntamientos, Sociedades y Empresas particulares.

A los que padecen del estómago.

DOBLE MAGNESIA INCALCAREA,

antibiliosa, aereada y effervescente.

Más de 30 años de éxito confirman los buenos resultados obtenidos con el uso de nuestra magnesia en los padecimientos del estómago.

Corrige fácilmente las gastralgias, malas digestiones, irritaciones, dolores de cabeza, vómitos, desarrollo de gases y excesiva secreción de bilis, etc., etc.

Todas las preparaciones usadas en dichas afecciones, son desagradables e insolubles, inconveniente salvó por nosotros. La magnesia es una bebida gaseosa refrescante, grata al paladar y completamente soluble.

Frascos de 150 y 250 pesetas, por correo certificado: 250 y 350. Pídase a R. Hernández, Mayor, 23; M. García, Capellanes, 1; Ortiz, Preciados, 52, y J. Hernández, Jacometrezo, 60, Madrid.

SE VENDE PAPEL PARA CONFITEROS.

A 6 REALES RESMA DE 500 PLIEGOS.

GRAN SURTIDO DE SOBRES PARA EL COMERCIO,

A 12 REALES MILLAR.

Papel rayado para CARTAS,

A 1 Y 1/2 Y 2 REALES CAJA DE 100 PLIEGOS.

SOBRES BLANCOS PARA CARTAS

DESDE 16 REALES MILLAR.

PAPEL DE BARBA RAYADO

A 32 REALES RESMA Y 2 REALES MANO.

De venta en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada